

Quito, 15 de Marzo del 2016

ACTA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE **EQUIPMENT SUPPLIES & MEDICAL CENTERS EQUIPMED S.A.**

A las once horas y treinta minutos del 15 de Marzo del dos mil dieciséis, en las oficinas administrativas de EQUIPMENT SUPPLIES & MEDICAL CENTERS EQUIPMED S.A. ubicada en Calle **Nuno de Valderrama N31-10 y Manuel Casares**. Siendo este el lugar, la fecha y hora convenidos previa convocatoria hecha por el señor Presidente de Junta Directiva. Estando presentes los Señores Socios de la Compañía: ARMIJOS AGUILA GLADYS EULALIA; ESPINOSA ALBUJA IVONNE DEL PILAR para efectos de abordar la agenda siguiente; para efectos de abordar la agenda siguiente: Punto Uno: Establecimiento del Quórum, Punto Dos: Examen y Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al Ejercicio 2015, Punto Tres: Aprobación del informe de Gerencia, y otros; por consiguiente se resolvió lo siguiente:

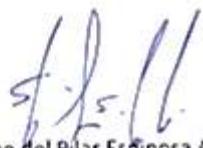
Siendo las 11: 31 horas se abre el acto con la palabra TERAN ARMIJOS OSKAR EDUARDO Gerente y puesto en tratamiento el primer punto del orden del día se resuelve por unanimidad designar a los señores Socios: ESPINOSA ALBUJA IVONNE DEL PILAR; Presidenta de la Asamblea; para firmar el acta de esta Asamblea. Posteriormente la junta designa como secretario a ARMIJOS AGUILA GLADYS EULALIA; que transcribe a continuación las decisiones que se irán a tomar en la respectiva Junta. La evaluación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015, Por un lado toma la palabra TERAN ARMIJOS OSKAR EDUARDO -Gerente, expone a la

Junta que los Balances del ejercicio Fiscal 2015, no han generados resultados, sosteniendo que en este año se constituyó la compañía; solicitando iniciar las operaciones lo más pronto posible para el siguiente año.

No habiendo otros temas a tratar el punto "Varios" queda desierto y siendo las 12:02 horas se levanta la Asamblea firmando en prueba de conformidad los socios presentes.



OSKAR TERAN ARMIJOS
CI: 1704746096
GERENTE GENERAL



Sra. Ivonne del Pilar Espinosa Albuja
PRESIDENTA



SECRETARIA